

Alcoy un mes 4'50 pesetas.—Trimestre 4'50 id.—Fuera 5'25 id.—Extranjero 15.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración.

Números sueltos 10 céntimos.

REDACCION.

CALLE DEL MERCADO NUM 9 PRINCIPAL

AÑO VIII

ALCOY 27 DE ENERO DE 1884.

Revista de curiosidades.

De nuestro servicio particular.

Valor actual de los asignados. — Cuando el 30 lluvioso, año IV (19 Febrero 1796) las planchas de asignados y todos los objetos empleados en su fabricación fueron solemnemente destruidos y quemados en la plaza Vendome, existía la suma fabulosa de 45.500 millones de asignados sin contar la cantidad enorme de asignados falsos que inundaba el país.

El 17 prairial, año IV (5 Junio 1796) el luis de oro de 24 libras fué vendido en 17.350 libras.

Hé aquí, desde entonces el valor de los asignados.

Durante mucho tiempo, y a consecuencia de un error popular extendido sobre todo en las comarcas del Oeste, los asignados con el busto real conservaron cierta preferencia sobre los demás. Algunos cándidos creían que serían reembolsados a la par, si la monarquía llegaba a establecerse: este error duró algún tiempo aun durante la Restauración.

¿Cuál es el valor actual de los asignados? En las últimas ventas de valores que han tenido lugar algo más de dos años, se han visto vender montones enormes de asignados precios irrisorios, aun estando mezclados con documentos históricos interesantes para el estudio de las cuestiones económicas y financieras. Las personas que han hecho estas compras, podrán tal vez, con trabajo, haciendo clasificaciones y estableciendo colecciones más o menos completas, sacar algún partido.

A veces, entre los asignados, hay algunos por los que sus poseedores piden precios

elevados; quiero hablar de los asignados de 200, 300 y 1000 libras creados el 16 y 17 de Abril 1790. Estos asignados son menos comunes que los otros. Se han pedido 200 francos por el asignado de 1000 libras y 20 y 30 francos por los de 200 y 300 libras (emisión de los ya referidos de 15 y 17 Abril).

Otro asignado muy raro es el de 308 libras de la misma emisión, en el cual la palabra cientos fué omitida y que no circuló sino en virtud de un decreto especial de la Asamblea nacional del 14 de Agosto de 1790. Este asignado falta en casi todas las colecciones y por esto mismo tienen un gran valor.

Fuera de estas raras excepciones se puede decir que los asignados tomados aisladamente no tienen valor alguno comercial y no se comprarán a ningún precio.

En cuanto a los billetes de confianza, verdaderas monedas de necesidad que debieron su origen a la falta de numerario que empezó a manifestarse en la primavera del año de 1790 y que fueron emitidas en todos los pueblos de Francia, por cierto número de asociaciones financieras, algunos se ocupan en reunir estas emisiones y clasificarlos, ocupándose cada uno de su departamento ó provincia.

El campo es vasto, las variedades muy considerables, las colecciones completas, difíciles, sino imposibles y el billete que falta puede en ciertos casos ser muy bien pagado por el aficionado deseoso de adquirirlo.

En las emisiones diferentes del asignado de 30 libras, la del 12 de Setiembre de 1791 es aun más buscada, cuando el original no es falso.

Las monedas más pequeñas conocidas, son las piezas de plata de los países Bajos, de las Indias irlandesas de Turquía y de Inglaterra que pesan menos de un gramo (de

713 a 471 miligramos) y cuyo valor varía de 11 a 9 céntimos. En Turquía se encuentran monedas de cobre de un diámetro aun más pequeño (ochenta milímetros) y que valen solamente 1 para ó sea medio céntimo.

Las bracteas de plata, encontradas en Argel no pesan mas que 80 miligramos; deben haber sido acuñadas en tiempos de Barberroja (1516-1546). Sus prismas son muy delgados, teniendo por base cuadriláteros irregulares cuyos lados miden de 5 a 12 milímetros, sus caracteres son imperfectos y pueden valer actualmente un céntimo y medio.

Los padrinos y madrinas, antiguamente acostumbraban hacer valiosos regalos a los niños a quienes bautizaban y a sus madres; como esta costumbre fuese un obstáculo que dificultaba encontrar facilmente personas que quisieran serlo, celebróse un concilio en l' Isle, cerca de Avignon, en 1288 en que se prohibió dar a los niños a quienes se bautizaba nada mas que un vestido blanco.

Madrid 22 Enero 1885.

Casimiro Rosell.

Colegio de Tenedores

DE LIBROS.

A continuación copiamos la exposición que ha dirigido á las Cortes el mencionado Colegio:

«A las Cortes.

El Colegio de Tenedores de Libros, que tenemos el honor de representar, ha visto que en los actuales momentos se ocupa e e alto cuerpo del proyecto de ley de Gobierno y administración local, y creyendo prestar un servicio al país, se permite comunicar, después de datado examen, las modificaciones que, á su juicio, es indispensable introducir en el capítulo 12, del expreso proyecto que tratta de la contabilidad, para que ésta, como prin-

ANUNCIOS.

Pago anticipado.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle del Mercado núm. 9, imprenta donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados 25 céntimos.

ADMINISTRACION

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

NUM. 2091

el consenso sus votos se organizan en el principal organismo administrativo, respondiendo á las necesidades que debe exigir, en toda buena administración.

El objeto de estas modificaciones tiene por base conseguir que los hechos se manifiesten en detalle en los libros de la contabilidad, para que de este modo la autoridad superior tenga en todo momento conocimiento perfecto de la verdadera situación de cada corporación.

Modificación al capítulo 12. De la Contabilidad. Inciso 1º Conforme con el proyecto. abid

2º Conforme. 3º La intervención de todas las operaciones está á cargo de un tenedor de libros, y en su defecto, del secretario del Ayuntamiento ó corporación, ó un miembro de estos que entienda de contabilidad; pero firmando siempre con tal tenedor. A dicho funcionario, se le dará cuenta de toda transformación ó incidencia que produzca alteración en las cuentas, sin que haya las anotaciones debidas en los libros de la contabilidad y el efecto sea de

4º y 5º Corresponde á las corporaciones el nombramiento y separación del personal, el señalamiento de su retribución y el importe de las fianzas que deben prestar, siendo responsables el presidente de cada corporación de la insuficiencia de la indicada fianza.

El cargo de cajero recaerá en alguno de los individuos de la corporación, con facultad de nombrar su responsabilidad y una persona que debe desempeñarlo, excepto la hecha de las corporaciones, que por su importancia despiertan el nombramiento directo del indicado empleado. Igualmente se observará que el presidente de la corporación sea el encargado de efectuar el nombramiento.

En fin de cada mes se levantará acta en el libro de arqueros que será firmado por los claveros y el tenedor de libros como interventor nato.

27 Cuentos y narraciones.

nuevo culto. No retendrá á las gentes por la fe, las retendrán por la poesía y el sentimiento. Oíd la voz del que no cree: hacé al legendario de la cruz.

EUGENIO DE OLAVARRIA Y HUARTE.

DEL GRAN FEDERICO DE FERDIA

Cuentos y narraciones.

26

na... Una prueba... No la tiene. Un testigo... Tampoco... ¡Ah! Si, un testigo, sí! ¿Cuál?

— El Cristo de la Vega, — un oy

á cuya faz perjuré! —

Aquella misma tarde el pueblo en masa acude á Santa Leocadia. Establecido el tribunal, el escribano pregunta al Cristo de la Vega si es verdad lo que afirma la joven. La imagen del Crucificado desprende un brazo del madero, lo extiende delante de si, y una voz divina, no escuchada jamás por oído humano, da testimonio de la verdad, que oyen todos de rodillas.

Desde aquel dia, el Cristo de la Vega conserva esta actitud.

III.

Hombres religiosos que os quijáis de estos tiempos sin fe en que de todo se duda en que las almas no creen nada, si queréis salvar los restos del naufragio, recoged las leyendas desperdigadas, de pertad los recuerdos populares, escribid las tradiciones del pasado, y cuando la fe haya desaparecido del todo — si esto es posible — presentad á las generaciones ese libro para hacerlas comprender la bondad de lo que han perdido, y esas imágenes á quienes tanto amais, ante las cuales repetis el relato de vuestras culpas haciendo de ellas el punto de vuestras esperanzas, sentirán renacer un

28 Cuentos y narraciones.

el que venía tiró de la espada y atacó á los miserables. La luz que ardía en el retablo hizo que los dos se reconociesen: la víctima suyo defensor, que era el esperado amante, y redobró las fuerzas de este. Pero los contrarios eran muchos, sus golpes continuados, y, aunque logró apoderarse de la joven y apoyarse en la pared, su ataque era cada vez más débil. El raptor azuzaba á sus secuaces, la sangre corría ya por la ropa del pobre jóven, que sentía morir. En aquel momento su amada tuvo una inspiración.

— ¡Cristo de la Misericordia! — dijo, protegiéndolo.

V de pronto separáronse los sillares en que el jóven se apoyaba; una fuerza sobrenatural impelió hacia dentro á él y á su amada, y luego las piedras tornaron á unirse, recibiendo las cuchilladas de los asesinos, que continuaban sus golpes. El raptor dió un grito espantoso: al ver que su víctima se le había escapado, pensó forzar la puerta de la iglesia, pero en aquel momento las campanas rompieron á tocar á rebato, y los vecinos acudieron á aquel sitio. Cuando entraron en la iglesia hallaron á la joven curando las heridas de su amante, arrodillada á su lado, á los pies del altar mayor. Las campanas habían tocado por si soñó. Totavia, bajo

Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

80 En toda contabilidad que responda al objeto de su institución deben llevarse precisamente por partida doble los siguientes libros:

El de inventarios y balances.

El diario.

El mayor y los auxiliares que sean necesarios para cada una de las cuentas generales que se abren en el mayor.

La base fija para la apertura de dichos libros será un inventario que las corporaciones, ocho días antes de empezar á regir la presente ley, formaran, comprendivo de todos sus bienes, de rechos y acciones, y así como de los resultados que arrojen los presupuestos anteriores.

El cajero llevará el libro de caja por la entrada y salida de caudales así como también el encargado de efectos llevará otro libro con igual objeto.

Conforme. 10º Los alcaldes presidentes, como responsables de la gestión administrativa, rendirán la cuenta general y la someterán á la comisión ejecutiva dentro de los veinte primeros días del mes de Marzo de cada año, para la debida aprobación.

Esta cuenta estará intervenida por el tenedor de libros, que será responsable subsidiariamente de esta.

También formará el presidente los presupuestos para el ejercicio venidero, los que se someterán á la expresa comisión y aprobados que sean, se remitirán á la superior autoridad de la provincia para su publicación en el Boletín Oficial.

Un reglamento especial determinará la forma y modo de llevar dichos libros y demás documentos.

Con las modificaciones espuestas se consigna claridad en las cuentas, comprobación en las operaciones y facilidad en la formación de presupuestos, cuenta general administrativa, y de mandatos estadísticos que puedan exigirse a las referidas corporaciones por las autoridades superiores.

El mayor lauro que se promete el Colegio de tenedores de libros es contribuir al mejoramiento de la administración por medio de la contabilidad por partida doble, que tan brillantes resultados está dando en los países donde

se halla establecida con todo su desarrollo lo ofreciendo al mismo tiempo sus servicios en todos los actos que ese alto cuerpo tenga á bien econfiarle.

Madrid, 2 de Enero de 1885.—El Síndico Luis A. de Neyra.—El Secretario.—Eduardo Díez Piendo.

Ha sido nombrado por la Comisión provincial médico supernumerario del Hospital de esta ciudad, D. Tomás González Mallol.

El que haya encontrado una bolsa con libros, que se le extravió ayer tarde á un muchacho en la calle de Santo Tomás, puede presentarla en esta Administración y se le agradecerá.

Sólo encuentra enfermo desde el pasado verano en Benimarlí el ilustre filántropo, nuestro articular y querido amigo D. José María Muñoz.

Desde el sitio en que está molestado d crueles achaques, ha remitido para socorrer á las víctimas de los terremotos de Andalucía, la cantidad de 6.000 reales, prometiendo, si su estado de salud se lo permite ir á los pueblos de la catástrofe á enjugar personalmente algunas lágrimas.

Se ha pasado oficio al jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia para que disponga que todas las armas que se recojan sin la correspondiente licencia, se remitan al gobierno civil.

El dia 27 de los corrientes se celebrará en la Audiencia de lo criminal de Alicante, la vista en juicio oral y público de la causa que por la publicación de un artículo en El Graduador se sigue al redactor de aquel periódico, D. José Mariano Milego.

Deseamos la absolución á nuestro compañero.

El Graduador del domingo publicó el siguiente sueldo en el que, á título de dar detalles de un hecho que ocurrió en las comarcas de Pego y Dénia, se incurrió en inexactitudes geográficas de la provincia de tanto bulto, que nos hacen dudar de la veracidad de la noticia. Y dispense el apreciable colega la franqueza.

Dice el sueldo:

«Como complemento á la noticia que en uno de nuestros últimos números hemos publicado, referentes al temblor de tierra en el término de Petrel, podemos asegurar á nuestros lectores que en la madrugada del dia 10 del corriente, se derrumbó parte del monte en las inmediaciones de la Peña de Axam, cordillera del Segarría abriendose profundas grietas en el camino que de dicho punto conduce á Sagrada.

En la población se han caído algunas paredes de la casa de Valeriana Perles, habiendo tenido necesidad de ser desalojada, porq ié amenazaba un inminente hundimiento.

También ha sufrido incalculables daños el arbolado, á consecuencia de la última nevada, perdiéndose en gran parte, las cosechas de aceite y algarrobos.»

Ha sido nombrado agente de tercera clase del cuerpo de órden público de esta provincia, José Giner Vidal.

El dia fué ayer por la mañana inmejorable y hasta primaveral, dejándose sentir apenas el fresco propio de la estación.

Por la tarde empezó a nublarse y á la hora de cerrar nuestra edición estaba el cielo encapotado por completo y contingencias á ilusiva.

Sería lamentable que se reprodujera el temporal.

En el convento del Santo Sepulcro de esta ciudad ha fallecido la religiosa profesa Sr. María de los Dolores, sobrina del ex coadjutor de Santa María de este ciudad y religioso franciscano del convento de Cocentaina Padre Ildefonso Sorolla.

El cuerpo de la joven difunta ha estado de cuerpo presente, siendo visitado por gran número de personas.

El dia 21 ocurrió un ligero temblor de tierra en Villena, sin consecuencias de ninguna clase.

Se encuentra en Gandia el Arzobispo de Valencia, Sr. D. Benito Sanz y Forés.

El sábado salió de Madrid para Valencia una comisión del Círculo de la Unión Mercantil con objeto de distribuir 9000 pesetas entre los perjudicados por las inundaciones de aquella provincia.

Son dignos del mayor elogio los actos filantrópicos de esta Sociedad madritense.

Extraordinaria sorpresa ha causado en nosotros el siguiente suceso que llamamos en un colega de Alicante: «La Junta Provincial de Sanidad, en sesión celebrada el dia 23 del actual, acordó aprobar el dictamen emitido por la Junta local de Sanidad de Alcoy, referente á las malas condiciones que reune el terreno en el cual se proyectaba el emplazamiento del nuevo cementerio.»

Lo que nos ha llamado la atención es lo que indican las palabras que nos hemos permitido subrayar, y sobre todo lo de las malas condiciones del terreno, porque no hay tales carreteras.

Y esto no lo decimos nosotros sino la grana autoridad de un sábio verdadero y honrado como D. Juan Vilanova, quien sabemos está dispuesto

to sostener su afirmación por ser clara como la luz del dia.

El baile de anteanoche en el Teatro principal estuvo muy animado, bastante mas que el primero.

La policía, con muy buen acuerdo, mandó salir del local una comparsa de mujeres que iban vestidas de hermanas de la Caridad.

En uno de los descansos se rompió un atril de la orquesta y cayó desde el anfiteatro segundo al patio, produciendo la ruptura de varios globos de cristal y por fortuna solo el susto consiguiente á varias personas que se hallaban conversando en el sitio mismo donde cayeron el trozo de madera y los cristales.

Con fecha 23 del actual recibió el conocido merciante de esta ciudad y dueño del Café del Rastro D. Ramón Climent, un anónimo en que se le exigían bajo pena de la vida, ciertos duros que pasarian á recoger ayer lunes á dicho Café dos individuos que se iban á conocer por ciertas señas.

Avisado el capitán de la Guardia civil Sr. Blasco, encargó la comisión del importante servicio de capturar á los presuntos delincuentes al sargento primero jefe del puesto D. Pedro Mur Andreu. Actuando éste del guardia

primero D. Juan Moran Ivars, se situó ayer mañana en el despacho del señor Climent, tras de un portero de cortina, y en el acto de ir á retirarse los dos sujetos que se

presentaron á retirar el dinero, lluvio una cantidad que el Sr. Climent les entregó, salió aquél y el guardia Moran, intimándoles la rendición y llevándoles presos á disposición del Sr. Juez.

Los detenidos se llaman Joaquín Saiz Domenech (a) Zapatero y Miguel Carbonell Gosalbez.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no se vale de merecer la confianza de todas las personas honradas.

la imagen del Cristo, podéis ver la huella de las cuchilladas en los sillares que forman la fachada de la Iglesia.

Bajemos ahora hasta el río, sigamos su pintoresca orilla, saludando al pasar el poético torreón en que ve el pueblo toledano el baño de Florinda, aquella pobre mujer que, según la leyenda, perdió á España, y dejemos atrás el palacio de D. Rodrigo y la célebre Puerta del Címbolo. Hemos ya en la Vega, frente á la Fábrica de Armas, fuera de la ciudad, que en vistoso panorama nos ofrece la Puerta de Visagras, el Nuncio y esa maravilla de las artes que se llama San Juan de los Reyes, circundada por los viejos muros que para defensa de Toledo devanó Wamba hace trece siglos. Aquí, a su estrecho alcance, ruinas del anfiteatro romano y los monumentos árabes... Nunció con más razón que ahora podemos repetir las palabras del lord Byron: «El polvo que pisamos vivió un día.»

Hemos también en un recinto amado de la traidicia, entramos en el Cristo de la Vega:

Es una ermita histórica, á que dan nombre Santa Leocadia en las descripciones de Toledo y la imagen que en ella se venera en los archivos de la leyenda. En ella se celebraban los Concilios, aquellas famosísimas reuniones de

memoria que se llama el Fierro Juzgado. En el altar mayor, frente á la puerta de la iglesia, se ve un Crucifijo que tiene desclavado y extendido en actitud solemne el brazo derecho. Por sus labios entreabiertos parece vagar todavía la frase que en ellos puso la tradición y engranzó Zorrillá á sus versos más harmónicos. Una tarde entraron dos amantes en la ermita y se postraron ante el altar. él partía para la guerra, ella se quedaba sola en su ausencia, esperándole y pensando en él. Antes de separarse y como pago de antigua deuda contraída, la pobre mujer exigía de su amante una promesa santificada por la presencia de Dios: la promesa de satisfacer su honor cuando acabase la campaña. El prometió, y ella se quedó conforme, abismada en su pena, y feliz con la idea del regreso.

Pasó el tiempo y con él la memoria y el amor. Cuando volvió de la guerra el caballero no se acuerda ya de su promesa. Pero ella no había olvidado y reclamó su cumplimiento, y recordada por él, acudió en queja á la justicia. El juez severo no se dejó conmover por las lágrimas. Entre el caballero que niega y la dama que afirma no puede decidir. El llanto, no es una razón, y puede ser una superstición. Hecha falta una prueba y la dama no presenta ningu-

El LECTOR
DEL GRAN FEDERICO DE PRUSIA.

Enrique de Catt era un suizo del cantón de Vand que se había trasladado á Ulrich para terminar sus estudios con el famoso profesor Weseling. Un dia que volvía de una excursión subió á una barca cuya Cámara estaba alquilada á un personaje que se hacia llamar primer músico del rey de Polonia. Este al ver á Catt le preguntó: «¿Cómo os llamais señor? Entrad aquí si quereis, pues os encontrareis seguramente mejor que donde os hallais.

Catt entró y el desconocido se puso á hablar con volubilidad de política, de filosofía, de religión y sobre todo de Wolf, el vulgarizador de las teorías de Leibnitz, sobre la razón suficiente, el principio de contradicción y la armonía de las

lados de Granada y Málaga, cuyas letras im-
portan en juntas dicha cantidad.

Ayer llegó á esta ciudad D. Rosendo Pérez, paisano nuestro hace tiempo dedicado al comercio, cuyo señor viene con el carácter de representante de la Institución filantrópica de Maestros sastres, de Madrid, para dar á conocer el carácter y fines de dicha institución y establecer relaciones con las clases industriales y mercantiles á quienes interesa la referida institución.

De hoy á mañana se hará la prueba del paso de máquina por el puente provisional de madera sobre el río Montesa, entre Játiva y Manuel, y es probable que el dia primero de Febrero quede restablecido el servicio directo de facturación en el Despacho Central de esta ciudad para las líneas de Valencia, Tarragona, Barcelona y Francia.

Tan pronto como en el Despacho Central se reciba la orden de la Compañía para admitir mercancías, se anunciará ésta para conocimiento del Comercio y personas que les interese.

No solo el Júcar tuvo el sábado una crecida de consideración, sino que á consecuencia de fuertes lluvias en los límites de las provincias de Valencia y Alicante, crecieron tanto las aguas del río Gallinera, que, desbordándose este, cortó el ferro-carril de Carcagente á Denia, impidiendo la circulación de trenes entre esta última ciudad y la de Gandia.

El activo gerente de aquella vía-férrea don Gabrie Moreno, marchó enseguida á inspeccionar sobre el terreno la línea, para dictar las órdenes oportunas para que pueda restablecerse pronto el servicio.

HIGIENE DE LA SEMANA.

Continúan en todas las provincias, hasta las de Valencia y Sevilla, lamentándose del frío intenso y de las nieves; los vientos del Norte reinan en toda España, con su séquito de enfermedades y muertes casi repentina.

Hay, por tanto, que abrigarse todo lo posible; tratar las más pequeñas indisposiciones como enfermedades de importancia; dar materiales á las fuentes de calorificación alimentándose bien y ejercitando las fuerzas; huir, en tanto que los medios lo permitan, de las inclemencias del tiempo y no sacar de casa á los convalecientes ni á los niños sino á las horas medias del día y cuando el sol esté bien despejado.—(De La Higiene).

MOVIMIENTO INTELECTUAL.

En «El Fomento».

Con extraordinaria concurrencia se celebró el domingo la tercera conferencia dominical en la Sociedad El Fomento, habiendo llenado el sótano encargado de ella, D. Francisco Pastor Espí, por completo los deseos del auditorio. Con facilidad y á tréchos, con verdadera elo- cuencia, desarrolló el orador el tema «Defini- ción e importancia de la Higiene.»

Después de un brevísimo exordio, entró el Sr. Pastor á definir la Higiene, diciendo que aun cuando los autores dicen que es el arte de conservar la salud, excepción hecha de Levy que la apellida «clínica del hombre sano», en su concepto la Higiene no es arte sino ciencia, pues á principios científicos y á verdades demostradas se sujeta, y no le falta ninguna de las condiciones que para formar en el grupo de las ciencias se necesitan.

Después de reforzar esta afirmación con varios razonamientos, se extendió en consideraciones acerca de la importancia de la Higiene, afirmando que el dia que sus reglas y preceptos sean conocidos y observados por todos, no será necesaria la medicina, pues la salud del hombre estará asegurada.

Un sencillo silogismo le valió para demostrar la capital importancia de la higiene. El mayor tesoro del mundo es la salud, dijo, cosa que se demuestra con las frases vulgares que se emplean para consolar al triste: «salud para contarlo», «salud para encomendarlo á Dios», «has perdido la hacienda pero te queda salud para rehacerla», «tienes salud, qué mas quierés» etc. Si, pues, la salud es el mayor tesoro, la ciencia ó el arte que se ocupe de conservarla será el mas interesante y útil de todos.

Entró despues en una serie de consejos para los padres en especial y para todos en general, á fin de que la decadente raza humana en lo físico se regenera y recobren los hombres la vitalidad que han menester.

La imposibilidad de seguir paso á paso cuanto de importancia dijo el Sr. Pastor, cosa que nos obligaría á reproducir íntegro su discurso y el espacio y la memoria no nos lo permiten, hace que terminemos aquí esta reseña, enviando al joven Sr. Pastor nuestra enhorabuena y nuestros aplausos que unimos á los que el auditorio le tributó.

Correspondencias.

CARTA DE MADRID

Madrid 23 Enero 1885.

En los círculos políticos ha continuado hoy discutiéndose el hecho de no haber asistido ayer á la recepción de palacio el nuncio de Su Santidad, monseñor Rampolla. Contestan los ministeriales á todos lo que sobre este particular dicen las oposiciones, que si bien es cierto que el representante del Vaticano no concurreció al acto oficial antes citado, en cambio fué representándole el secretario de la Nunciatura, lo cual quita toda significación á su ausencia y no agrava las últimas declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros.

Sin embargo, en el salón de Conferencias muchos fusionistas aseguraban que el disgusto de monseñor Rampolla es un hecho y que de él participan determinadas personas de la situación; los que así se expresaban atudian al señor ministro de Fomento, que no falta tampoco quien suponga cansado de estas luchas y dispuesto á abandonar su cartera, como dice que ha manifestado el mismo señor Cánovas.

Pero como en esto de los rumores políticos es difícil saber á qué atenerse, si para juzgar no se limita uno á los hechos y no más que á los hechos, resulta que las suposiciones que hacen los opositores las niegan los ministeriales y vice versa, dándose el caso que las mismas declaraciones de la prensa oficial se toman á título de inventaria y que hasta que hable el mismo señor Pidal, vá á ser muy difícil saber con exactitud lo que opina este señor ministro.

Las noticias referentes al tratado de comercio con los Estados Unidos no son de agrado para los libre cambistas y partidarios de dicho convenio. El aplazamiento que por el sufrirá la obra de los señores Forester y Albacete, era lamentado esta tarde por los diputados Cubanos, que antes de empezar la sesión hablaban de interpelar al señor Elduayen acerca de este asunto, por el contrario los representantes de las provincias castellanas se mostraban complacidos con estas dilatorias que experimenta la aprobación del tratado y hasta habrían la esperanza de que no fuese aprobado en definitiva.

El debate universitario continua teniendo en expectación á la mayoría de nuestros políticos; por cierto que en los pasillos he oido asegurar á varios ministeriales que es falso que se haya tratado por nadie de que el señor Pidal no conteste al discurso del señor Silvela (D. Luis). El ministro de Fomento tiene que intervenir repetidamente en la discusión, añadío, y si no contestara ahora se vería obligado á hacerlo en el transcurso de los debates por razones fáciles de comprender.

A los referidos pronósticos que durante el dia se han hecho, desfavorables casi todos al gobierno que preside el señor Cánovas, contestarán esta tarde los conservadores, diciendo que la vida del gabinete está asegurada y que si el señor Pidal, ni el señor Romero Robledo ni ningún otro consejero responsable corre riesgo en el puesto que ocupa.

Tambien se ha dicho en varios círculos que la combinación de gobernadores civiles la ha traído ultimada de Andalucía el ministro de la gobernación, siendo un poco mas extensa de lo que en un principio se dijo.

En el Congreso bastante animación á última hora.

N.
Madrid 25 Enero 1885.

Siempre en los momentos que preceden á las grandes batallas el ánimo de los combatientes se recoge presa de la natural angustia de lo incierto,

entre nosotros políticos del salón de Conferencias no puede decirse que sucede exactamente lo mismo. Para ellos el triunfo es una finalidad independiente de la lucha; importa poco vencer si el combate promete estar lleno de todas las peripecias que hacen interesantes los torneos de esta índole.

Se ha repetido muchas veces que la política no tiene entrañas; pero yo creo que en esto hay error y que los que no lo tienen son los políticos justidores. Ved al aficionado de las tribunas con que anhelo, con qué interés verdaderamente inexplicable sigue las incidencias del combate, se entusiasma con los golpes que se asedian los combatientes y respira con fuerza cuando vé que uno de ellos rueda por la ensangrentada arena (pase la metáfora) para no levantarse más... Hay algo de ferocidad en su mirada y si le preguntas qué falsos principios ó salvadoras doctrinas se debatían en aquel momento, solo sabrá responderlos lo que el romano victorioso, «busco las emociones de la sangre.»

Nuestro parlamentarismo ruin y vengativo, engendra este estado que no sé como calificar; pero cuyos resultados toca el país. Hoy, vispera de una de esas grandes batallas á que antes hacemos referencia lo ha podido ver todo el mundo: la preocupación general, la idea fija de todos los que concurren á los círculos políticos es solo el debate que mañana debe reanudarse. Hasta los periódicos noticieros comunican á sus lectores y al público, que ciertos representantes del país que cuando se discuten proyectos de ley de alguna importancia se alejan de la corriente, acaban de regresar con objeto de no perder un solo detalle de la discusión...

Entre tanto las cuestiones vitales, aquellas que afectan directamente al país y que están relacionadas con su porvenir ó su bienestar, esas cuestiones, repito, se descuidan ó se relegan al más completo olvido con asombro ó indignación por parte de las personas serias.

Se dirá que lo que sucede es la consecuencia natural del sistema político que ha aceptado el país, pero tal aseveración es completamente falsa, pues sistema parlamentario hay en Francia, Italia y Bélgica, y no se presencian en esas naciones espectáculos como los que aquí solemos con tanta frecuencia.

Como complemento de todo lo que queda manifestado, diré á V. que la noticia del dia ha sido la confirmación del rumor que circuló ayer á última hora, sobre haber sido procesado el coronel de orden público, señor Oliver. Esta medida que viene á prestarle una fisonomía distinta de la que ha tenido hasta aquí á la cuestión de los estudiantes, era comentada con calor por las oposiciones, las cuales se prometían sacar de ella todo el partido posible; en cambio los ministeriales manifestaban á todo el mundo que se entablaría inmediatamente la competencia entre la autoridad administrativa y la judicial y que el Consejo de Estado será el que decida. Sin comentario, como acostumbró decir en determinados casos, «Cuán trascendental debe ser todo esto para los desgraciados que se mueren de frío y de hambre en las provincias de Granada y Málaga!»

N.
Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

SANTO DE MAÑANA.—San Julian obispo, y la Aparición de Santa Inés virgen y mártir.

Anuncios oficiales

Don Gregorio Rida a Torregrosa, Alcalde accidental de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que según circular del Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia inserta en el Boletín Oficial del dia 24 del actual, se encarga á los Sres. Alcaldes de la misma, lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, en Real Orden de 17 de dicho mes, para que el dia 15 de Febrero próximo se exija sobre el importe de cada una de las cédulas personales que se expidan, la mitad del doble de su valor y del arbitrio municipal, á tenor de lo dispuesto en el párrafo 4º del artículo 41 de la Instrucción sobre el importe de cédulas personales, exceptuándose únicamente las comprendidas en el artículo 42 de la Instrucción.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos los vecinos de esta población, encargándoles se presenten en las oficinas de esta Alcaldía antes del 15 de Febrero á retirar de las mismas las cédulas personales, los que no estén previstos de ella pues de lo contrario se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Alcoy 26 de Enero de 1885.

G. Rida.

Sección mercantil.

Cambios.

Alcoy 27 de Enero de 1885.

PLAZAS.	dño.	PLAZAS.	dño.
Albacete.	.	Lugo.	.
Alcoy.	.	Madrid.	114
Alicante.	14	Málaga.	38
Almeria.	38	Murcia.	38
Ávila.	.	Orense.	.
Badajoz.	38	Oviedo.	12
Barcelona.	14	Palencia.	38
Bilbao.	38	Palma de Mall.	12
Burgos.	38	Pamplona.	38
Cáceres.	38	Pontevedra.	.
Cadiz.	38	Reus.	38
Castellon.	.	Salamanca.	38
Ciudad Real.	38	San Sebastian.	38
Cordoba.	38	Santander.	38
Coruña.	38	Segovia.	.
Cuenca.	38	Sevilla.	38
Gerona.	38	Soria.	.
Gijon.	38	Tarragona.	38
Granada.	38	Teruel.	12
Guadalajara.	.	Toledo.	12
Huelva.	38	Valencia.	14
Jaen.	38	Valladolid.	38
Jerez de la F.	38	Vigo.	.
Leon.	.	Vitoria.	38
Lérida.	.	Zamora.	38
Logroño.	.	Zaragoza.	38

París á corto 8 4'97 á largo. 00
Londres id. 47'60 id.

Tipo para descuentos 4 1/2

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS».

Madrid 26 Enero 12'10 tarde.
Se asegura que D. Manuel Silvela volverá a encargarse de la Embajada de España en París.

La «Gaceta» de hoy no publica disposición alguna de interés.

Madrid 26 Enero 2'15 tarde.
Ha concluido el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Ha estado casi exclusivamente consagrado á tratar las cuestiones financieras pendientes.

Se ha tratado también del estado de las provincias andaluzas y las cuestiones políticas que hay sobre el tapete.

Madrid 26 Enero (3 tarde).
El coronel Oliver ha interpuesto competencia entre las jurisdicciones administrativa y judicial por la causa que se le ha formado.

Gran concurrencia en el Congreso. Las tribunas completamente llenas.

La mayoría se halla compacta y unida.

Madrid 26 Enero 4 tarde.
Se desmiente que el Nuncio de Su Santidad Monseñor Rampolla se prepare á regresar á Roma.

No hay disgusto de ninguna clase entre el Gobierno y la Santa Sede.

Madrid 26 Enero (5'50 tarde).
Congreso.

Gran animación en toda la Cámara. En el salón de sesiones se ven muchos diputados y senadores.

El Sr. Pidal en el banco azul.

En este momento va á comenzarse el debate universitario.

El resto de la sesión se ha consumido en preguntas y asuntos pendientes.

Alcoy. Imp. de EL SERPIS, Mercado 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Abono animal de la marca

ANCORA



AGRICULTORES

los maravillosos resultados obtenidos con el empleo de este ABONO son la mayor garantía para el consumidor.

ABONO animal de la marca "ANCORA".

Recomendamos á los agricultores nuestro ABONO por reunir todas cuantas materias fertilizantes se necesitan para el completo desarrollo de los árboles y sembrados. Tenemos en nuestro poder certificados de sus buenos resultados expedidos por infinidad de cosecheros que lo han empleado. Lo garantizan los fabricantes al que lo solicite.—FACUNDO VITORIA E HIJOS.—Precio en fábrica 13 pesetas los 50 kilos.

MERCADO 15
MAQUINAS PARA COSTURA
de La Compañía Fahril
SINGER

CUAQUERAS MARCAS PARA COSTURA
"SINGER"
DE NUEVA YORK

Cualquier modelo de sus celebres máquinas a 3,50 PESETAS semanales Pagos al contado 10 ptas de rebaja. Garantía verdadera emitida. Enseñanza gratis á domicilio. Gran depósito de sedas, algodones, agujas, aceites y piezas sueltas para toda clase de costuras. Reconocimientos nuestra nueva máquina de lajadora oscilante, especial para trabajos de aforro por su puntada brillante y fina. UNICA SUCURSAL EN ALCOY

15. MERCADO 15

BOCA

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
MENTHOLINA DENTIFRICO (BOCA.)
Elixir del Dr. GUTIERREZ
importado y preparado por el Dr. ANDREU de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutier a base del Menthol, es el dentífrico que tienen mejores ventajas bajo todos conceptos. Ide nunc las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Cálida y detiene las caídas de la dentadura. **Limpia** la boca de olores y extratos y quita el enclanqueo al osmio. **Aromatiza** la frescor la bocan la torbellina entornada del escobijo por Guia crónica que sea y **Fortalece** los dientes y muelas dando vivencia y duración ventajas raras siempre la necesidad para toda persona que esté en auge tu salud. Es además un espesor que por su consistencia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador. Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para lavar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las tiendas farmacéuticas.

NOTA.—El Dr. Andreu, de Barcelona, propone también una polvos dentífricos que quedan similares en efecto con el menthol, aumentando el sabor y blanqueando los dientes.

GUÍA DEL COMPRADOREN ALCOY.

Anuncios recomendados

ZAPATERIA	CATÉS Y FONDAS	LAMPISTERIA.
D. Francisco Badía	D. Lorenzo Rígal	Don Desiderio Margarit
Pza de S. Antón, 20.	Pza de S. Antón, 20.	Nº 23
D. Francisco Martínez	D. Francisco Martínez	Tienda de la Romana
Villalba 2.	Villalba 2.	
FARMACIA	LLOSAS	
D. Eduardo Martínez	D. Francisco Martínez	
Villalba 4.	Villalba 2.	
LOZA Y CRYSTAL	PAPERERIA	
D. San José Moallor	D. Francisco Hurtado	
Villalba 17.	Villalba 8.	
FARMACIA	LLOSAS	
D. Francisco Martínez	D. Francisco Martínez	
Villalba 2.	Villalba 2.	
CARRETERIA	CARRETERIA	
D. Francisco Martínez	D. Francisco Martínez	
Villalba 4.	Villalba 2.	
CATÉS Y FONDAS	LAMPISTERIA.	
D. Francisco Martínez	D. Francisco Martínez	
Villalba 2.	Villalba 2.	
LA VALENCIANA	LAMPISTERIA.	
D. Francisco Martínez	D. Francisco Martínez	
Mercado 18.	Mercado 9.	
FARMACIA	LLOSAS	
D. Francisco Martínez	D. Francisco Martínez	
Villalba 4.	Villalba 2.	
LA LOZA	PAPERERIA.	
D. Francisco Martínez	D. Francisco Martínez	
Villalba 18.	Villalba 2.	
LA VALENCIANA	LAMPISTERIA.	
D. Francisco Martínez	D. Francisco Martínez	
Villalba 8.	Villalba 2.	

Moda Elegante.

periódico deseñoras y señoritas

AÑO LXII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, tiene por misión poner al alcance de suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figuerines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios variarán desde 40 pesetas al año hasta pesetas 425 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta Admonistración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Carretas, 12, principal. Madrid.

DANIEL CORTEZO Y COMP. EDITORES.—BARCELONA.
Ansias—March, 95 y 97

ESPAÑA

sus Monumentos y artes.—su naturaleza e historia

obra escrita por los Sres. Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murgia, Pi Margall, Pi-Ferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc.

y con un prólogo de D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Edición ricamente ilustrada con fotografías, efigerias, cromos, etc. Por suscripción: Un cuaderno semanal de 100 páginas 4 reales.—Van publicados los tomos CORDOBA, CATALUÑA, I.

BIBLIOTECA, ARTES Y LETRAS

Por suscripción: Un tomo mensual de 300 a 400 páginas, lujosamente丝 strado y encuadrado en tela con relieve en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

o tomo de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA también encuadrado en tela con relieve en oro, plata y colores con su correspondiente

Importunitario á la humanidad.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inepteradas bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etique Depósito central, Jardines, 45, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extrangeras, en la Exposición Internacional de Niza distinción hasta ahora no concedida.